LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 50/2017
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE SFT DE RADIO AYUDAS"
AD REFERENDUM

ADENDA Nº 1

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051 inciso "b", el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

Se modifica la fecha tope de consulta, entrega y apertura de ofertas, establecidas para el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 50/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE SFT DE RADIO AYUDAS" - AD REFERENDUM, conforme a lo indicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)
(B) Experiencia y Capacidad Técnica

Donde dice:

- Para determinar la experiencia del Oferente, se considerarán los siguientes documentos (facturas o comprobantes legales de ventas o recepción definitiva de bienes similares al ofertado) que acrediten la existencia legal y la experiencia en el rubro; como Proveedor de mantenimiento y repuestos para radioayudas aeronáuticas. Los documentos serán considerados dentro de los 3 (tres) últimos años (2014, 2015, 2016).

Debe decir:

- Para determinar la experiencia del Oferente, se considerarán los siguientes documentos (facturas o comprobantes legales de ventas o recepción definitiva de **servicios** similares al ofertado) que acrediten la existencia legal y la experiencia en el rubro; como Proveedor de mantenimiento y repuestos para radioayudas aeronáuticas. Los documentos serán considerados dentro de los 3 (tres) últimos años (2014, 2015, 2016).

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Resumen de las Especificaciones Técnicas. Los servicios deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:

Servicios a realizar ítem No. 1:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	***Mantenimiento y reparación de STF para radioayudas***	unidad	1	Evento
1.1	Mantenimiento con provisión de conectores	unidad	1	Evento
1.2	Mantenimiento con provisión de fuente de alimentación.	unidad	1	Evento
1.3	Mantenimiento de módulos	unidad	1	Evento

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Servicios a realizar ítem No. 2:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
2	***Mantenimiento y reparación de accesorio STF***	unidad	1	Evento
2.1	Mantenimiento con provisión de conectores	unidad	1	Evento
2.2	Mantenimiento con provisión de fuente de alimentación.	unidad	1	Evento
2.3	Mantenimiento de módulos	unidad	1	Evento

Detalle de las Especificaciones Técnicas y de las Normas

ÍTEM 1: Mantenimiento y reparación de STF para radioayudas

Dimensiones rft (l x w x h):	220 mm x 530 mm x 290 mm como máximo
Dimensiones fps (l x w x h):	350 mm x 250 mm x 200 mm como máximo
Peso rft:	15 kg como máximo
Peso fps:	15kg como máximo
Monitor & control:	Capa física: eia485 protocolos: smcpv1, smcpv3, conector: amp, CPC.
Requerimientos de energia	90-260 v ac 47-63 hz
Consumo de energia	220 w Como máximo
Señal de referencia	10 mhz frecuencia nominal, nivel de rango -1 a +8dbm
Frecuencia de entrada	Entre 945 – 1530 mhz
Impedancia de entrada	50 ω ± 1%
Conector de entrada	N hembra
Perdida de retorno / vswr:	Entre 12 y 15 db.
Ganancia nominal	75 db. como máximo
Ganancia atenuador pasos:	Entre 0 a 12 db en pasos 1 db
Frecuencia:	Entre 4.90 gHz a 5.30 gHz
Gama de frecuencia	5.85 - 6.425 ghz
Conector	Guia de ondas WR 137, ranuras, roscas M5 como mínimo.
Perdida de retorno / vswr:	≥ 12 db.
Potencia de salida	18 a 20 W
Nivel de ruido de fase	8 Hz 35 dbc/Hz como máximo 90 Hz 70 dbc/Hz como máximo 1 khz 78 dbc/Hz como máximo 10 khz 89 dbc/Hz como máximo 100 khz 93 dbc/Hz como máximo 1 mhz 98 dbc/Hz como máximo
Emisiones espurosas	Conforme EN 301 428
Rango de ruido:	≤ 20 db. como mínimo
Conector de entrada:	Conector F
Impedancia de entrada:	No menos de 75 ω
Banda de frecuencia rx:	Banda L
Conector de salida:	N hembra
Impedancia de salida:	30 ω como mínimo
Banda de frecuencia de salida:	Banda L
Ganancia (gama minima):	0…20 db.

Piso de ganancia (en toda la banda):	≤ 4 db.
Funciones del monitor remoto	Espera, encendido, Warmup, SSPA activado, potencia de salida SSPA, Convertidor y temperaturas SSPA, LNB, Tensión y consumo de corriente, fallo SSPA, alarma de sobre temperatura, velocidad del ventilador, estado de bloqueo PLL "
Funciones del mando a distancia	Control de la energía (espera / encendido), ganancia de la trayectoria de la transmisión, ganancia de la trayectoria de la recepción, modo AGC
Aprobaciones y certificaciones	TUV CB Certificado de suministro de energía, certificado de laboratorio acreditado, totalmente compatible con C.E.
Rango de temperatura rft:	40 °C a +55 °C (operating)
Gama de temperatura fps (suministro de alimentación exterior):	40 °C a +55 °C (operating)
Humedad rft:	100 % condensado
Humedad fps (suministro de alimentación exterior):	100 % condensado
Refrigeración rft:	Aire forzado
Dimensiones rft (l x w x h):	200 mm x 500 mm x 200 mm
Dimensiones fps (l x w x h):	330 mm x 230 mm x 200 mm
Peso rft:	12 kg (incluido kit de montaje universal)
Peso fps:	13kg (incluido kit de montaje universal)
Monitor & control:	Capa física: protocolos: smcpv1, smcpv3, conector: amp, CPC.

Ítem No. 2. Mantenimiento y reparación de accesorio STF

Material	Fundición de aluminio con acabado cromado
Frecuencia de funcionamiento Puerto lateral de Recepcion Puerto de transmisión	 Entre 3.0 - 4.5 GHz Entre 5.800- 6.750 GHz
Perdida de retorno Puerto lateral de Recepcion Puerto de transmisión	14.9 DbB ±1% 16 a 17.7dB
Perdida de inicio	0.2dB ±1%
VCWP Puerto lateral de Recepcion Puerto de transmisión	1.43 Max 1.3 Max
Insolación Puerto a Puerto TX / RX RX / TX	 Entre 75 dB a 80dB Entre 52dB a 55dB
Eje de polarización cruzada Puerto lateral de Recepcion Puerto de transmisión	30dB ±1% 30dB ±1%
Puerto de Interface Puerto lateral de (RX) Puerto (TX)	WR 229 Tipo conector N / WR 137

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Lic. RAQUEL CABRERA
Enc. de Despacho U.O.C.
DINAC

2. Plan de Entrega (Servicios)

El *CONTRATISTA* se obliga expresamente, salvo motivos de fuerza mayor a proveer y realizar cada servicio solicitado a requerimiento de la convocante en un plazo de **10 (diez)** días calendarios, dicho plazo se computará a partir de la recepción efectiva de la orden de servicio emitida por el Fiscal designado para el efecto.

Lugar de Entrega:

Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, Ciudad de Luque.

SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

CGC 17.1 y 17. 2	El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato, es del 5% (cinco por ciento) del **monto máximo del contrato**. La garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el *CONTRATISTA,* dentro de los 10 días siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 39 de la Ley 2051/03. *El plazo de vigencia de la garantía deberá ser por lo menos treinta días posteriores a la finalización del contrato*

SECCIÓN V.
MODELO DE CONTRATO N°

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del **monto máximo del contrato**.-

LA SECCION VI FORMULARIOS SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN ARCHIVO APARTE, A TAL EFECTO LA CONVOCANTE DEBERA MANTENERLO EN FORMATO WORD A FIN DE QUE EL OFERENTE LO PUEDA UTILIZAR EN LA PREPARACION DE SU OFERTA.

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.
Para determinar la experiencia del Oferente, se considerarán los siguientes documentos (facturas o comprobantes legales de ventas o recepción definitiva de **servicios** similares al ofertado) que acrediten la existencia legal y la experiencia en el rubro; como Proveedor de mantenimiento y repuestos para radioayudas aeronáuticas. Los documentos serán considerados dentro de los 3 (tres) últimos años (2014, 2015, 2016).

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Lic. RAQUEL CABRERA
Enc. de Despacho U.O.C.
DINAC

PARAGUAY